

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 91

PERIODO LEGISLATIVO 1987

EXTRACTO: LEGISLADORES SALGUERO - HAMELAN -
ARUELIERI - PROYECTO DE DECLARACION Y CREACION
DE UNA ESCUELA DE CAPACITACION Y PERFECCIONA-
MIENTO DOCENTE EN EL TERRITORIO -

Entró en la sesión de:

COMISION Nº



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL



6903

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial a través de la Secretaría de Educación y Cultura proceda a la creación de una escuela de capacitación y perfeccionamiento docente. en todas las áreas curriculares. con sedes en las ciudades de Ushuaia/ y Río Grande. con cursos a dictarse que sean de interés para todos/ los docentes de nivel pre-primario y primario dependientes de la Gobernación del Territorio.

LIDIA BRUGLIERI de BERICUA
LEGISLADORA

JORGE ALBERTO HAMELAU
LEGISLADOR

SUSANA BEATRIZ SALGUERO
LEGISLADORA



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

FUNDAMENTOS

La imposibilidad de lograr un mayor acercamiento con los centros de capacitación docente. ante las dificultades que origina/ la distancia que nos separa de los mismos. sumado a los inconvenientes producidos a los educandos por la ausencia temporaria de sus maestros revelan la necesidad de instrumentar en el Territorio cursos/ de perfeccionamiento para optimizar la tarea de los docentes. en los distintos niveles en que se desempeñan.

En este sentido. debe entenderse que la mayor capacitación que obtenga un docente. redundará en una más completa formación de los alumnos. generándose a la vez el estímulo profesional que en/ el caso particular de los docentes tantas veces fue subestimado. a/ bándonandolos a su propia iniciativa y esfuerzo. no siempre con re/ sultados positivos.

En definitiva. dichos centros de capacitación apuntan a brindar a nuestros hijos las mejores y mayores posibilidades de una/ correcta formación intelectual y moral.

NILDA BRUGLIERI de BERICUA
LEGISLADORA

JORGE ALBERTO HAMELAU
LEGISLADOR

SUSANA BEATRIZ SALCEDO
LEGISLADORA